

Valor óptimo del impuesto sobre flujos de capital para Colombia

Borradores de Economía

Número:

715

Publicado:

Viernes, 1 Junio 2012

Clasificación JEL:

H23, D62, F34

Palabras clave:

impuesto óptimo, Flujos de capital, externalidades, restricción financiera

[Descargar documento](#)

Lo más reciente

[Índices de Sentimiento e Incertidumbre de las noticias económicas de Colombia](#)

Rocío Clara Alexandra Mora-Quiñones, Antonio José Orozco-Gallo, Dora Alicia Mora-Pérez

[Billeteras móviles y otros servicios de pago: brechas regionales y su adopción en Colombia](#)

Constanza Martínez-Ventura, Ligia Alba Melo-Becerra

[Subsidios a la nómina para las pymes en mercados laborales informales](#)

Leonardo Fabio Morales, Leonardo Bonilla-Mejía, Didier Hermida-Giraldo, Francisco Javier Lasso-Valderrama, José Pulido

[Otras Publicaciones](#)

El presente trabajo estima el valor óptimo de un impuesto sobre los flujos de capital, que permite que los agentes privados internalicen el costo social de sus decisiones de deuda en una economía que está sujeta a restricciones financieras. Usando datos de la economía colombiana para el periodo 1996-2011 (que incluye el periodo de crisis 1998-1999) se encuentra que el valor del impuesto está alrededor del 1,3%.